



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 25 de Enero de 2022 – N.º 1308



**Dirección de Cultura
EN CASA DE LA CULTURA DIO INICIO EL TALLER DE MÚSICA**

El Director de Cultura Manuel “Lito” Zampar comentó sobre la apertura del taller de música, sobre los cambios que impone la situación sanitaria, el cumplimiento de protocolo y sobre el aniversario el próximo 3 de febrero de la Casa de la Cultura

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



25 de Enero

1922 (hace 100 años): Nace Luigi Luca Cavalli-Sforza, genetista italiano (f. 2018).

1947 (hace 75 años): Fallece Al Capone, delincuente estadounidense (n. 1899).

1972 (hace 50 años): Fallece Erhard Milch, militar y político alemán (n. 1892).

1982 (hace 40 años): Nace Noemi, música italiana.

2002 (hace 20 años): Se lanza MediaWiki, software para wikis



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00



Dirección de Cultura

EN CASA DE LA CULTURA DIO INICIO EL TALLER DE MÚSICA

El Director de Cultura Manuel “Lito” Zampar comentó sobre la apertura del taller de música, sobre los cambios que impone la situación sanitaria, el cumplimiento de protocolo y sobre el aniversario el próximo 3 de febrero de la Casa de la Cultura.



Manuel “Lito” Zampar, sobre talleres de guitarra y órgano en Casa de la Cultura, señaló: “Se han dividido en grupos más reducidos las clases de guitarra y de órgano eléctrico, para desarrollar la actividad los días martes y jueves, por la mañana guitarra y por la tarde de órgano, con buena participación”.

“Nuestro objetivo con esta formación es preparar futuros integrantes de la Escuela Municipal de Música, y darle continuidad sistemática en el año”.

CASA REVALORIZADA

Sobre la revalorización de la Vieja Casona convertida en espacio cultural, y la fecha de 3 de febrero, el funcionario afirmó: “La Casa de la Cultura, como sede de la Dirección de Cultura, cumple 30 años”, iniciando como tal “durante la gestión del Intendente Daniel Ávalos y siendo Directora de Cultura la Profesora María Margarita Fogantini”. “Restaurada, causa admiración a los

visitantes y orgullo a los goyanos”, señaló Zampar.

DONACIÓN DE MOBILIARIOS

“Lito” reseñó: “En la administración del Intendente Ignacio Osella se revalorizó este espacio, hecho que provocó a una familia desprenderse de obras pertenecientes a la familia de Juan Esteban Martínez, y eso trajo otros elementos donados, como una lanza que aseguran perteneció a Juan Esteban Martínez y ahora un sillón de la familia, donada por la Familia Vernengo, que se está restaurando para que forme parte del Mobiliario de la Casa”.

CELEBRACIÓN DEL 3 DE FEBRERO

Consultado sobre programación alusiva al aniversario de la Casa, el Director de Cultura, adelantó: “Lo único que haremos es la exposición de cuadros del “Pintemos Goya” referido a la Casona, solo eso, iremos viendo la situación sanitaria para completar el programa elaborado”.



Dirección de Deportes

ESCUELITA MUNICIPAL DE ATLETISMO

El lunes dieron inicio las actividades de la Escuelita Municipal de Atletismo, las que proseguirá los días lunes, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas en el Gimnasio Escolar.



Con la participación de los atletas más grandes, de 13 a 17 años, comenzó en horas de la tarde del lunes lo relacionado a esta disciplina, con la coordinación del Profesor Germán Sánchez. Un buen número de asistentes acudió al Gimnasio Escolar.

Se recuerda que la actividad para los menores se ha programado para el próximo mes de febrero.



DESARROLLO HUMANO

El Secretario de Desarrollo Humano Julio Canteros se refirió a las acciones articuladas con instituciones como los Bomberos Voluntarios y Desarrollo Social de la Provincia, con el objetivo fundamental de trabajar junto a los vecinos.



ASISTENCIA A LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

El Secretario de Desarrollo Humano, Julio Canteros, hizo referencia al trabajo de apoyo a los bomberos voluntarios de nuestra ciudad. “Estos incendios generan un gran esfuerzo por parte de los servidores públicos. Ante esta situación nos han solicitado elementos y hemos asistido a través de la Dirección de Asistencia Social, con agua mineral, caramelos, frutas, bebidas rehidratantes, es el acompañamiento para el trabajo de los bomberos y continuar con su ardua labor”.

“Después de apagar el incendio, fuimos asistiendo a las familias, que eran custodias para que no se reavive el fuego y proveíamos de esos elementos a esas familias” acotó Canteros.

RESPUESTA SOCIAL A DAMNIFICADOS

El funcionario explicó: “El mismo accionar de los bomberos: hacían elevar un informe de situación de incendios en propiedades privadas de la ciudad y de la zona rural, era el procedimiento para acudir con elementos de asistencia primaria para responder a las pérdidas ocasionadas

por el fuego, módulos alimentarios, elementos para pasar la noche y buscar los materiales para la reconstrucción de las viviendas. Hasta hoy seguimos asistiendo a una familia de Buena Vista, que ha perdido su hijo y estamos ayudando para la reconstrucción de su casa”, destacó.

ASISTENCIA A LOS AISLADOS

Sobre la entrega de Módulos y medicamentos a las personas en situación de aislamiento, Canteros, indicó: “Estamos dando una mano al equipo encargado, es un trabajo coordinado con el Delegado de Desarrollo Social Gustavo Scófano, con Ludmila Vargas, quien tiene concentrado como base de datos los positivos y con esa información se colabora con los Módulos y un equipo extra de ayuda porque muchos contrajeron el Covid y se llega no solo al personal municipal, sino y en la medida de la solicitud a la zona rural, con estos alimentos y aquellos medicamentos que se usan en este tiempo, como ser paracetamol”.

TRABAJO JUNTO A LOS VECINOS

Julio Canteros, sostuvo: “Una estrategia de abordaje y llegada a los vecinos se hace a través de la Dirección de Consejos Vecinales, del Plenario, y con las distintas áreas de la Secretaría. Las direcciones desarrollan talleres programados para este verano y se irán elaborando programas para abarcar a los barrios y vecinos de nuestra ciudad. Anhelamos que pase esta situación, que nos cuidemos y así poder cumplir con lo proyectado para este año”.



PARQUE ACUÁTICO EN GOYA

El Intendente recorrió la obra sobre el Parque Municipal Río Santa Lucía



Mariano Hormaechea, en horas de la mañana observó los trabajos en el Parque Acuático que se vienen ejecutando en el Parque Municipal, lugar donde pudo constatar que la obra tiene un avance importante, y en la actualidad atraviesa la última etapa de las piletas.

Esta obra comprende la construcción de las infraestructuras necesarias para el montaje de las piletas, con el correspondiente equipamiento: motores, bombas y filtros y la instalación sanitaria para el agua de red.

Este Parque Acuático constará de dos piletas, una destinada a los chicos y la otra para el uso general.

La destinada a los niños cuenta con una dimensión de 20 x 15 con la instalación de dos juegos acuáticos.

Por su parte, la de uso general para adultos tiene una dimensión de 30 x 15 con una profundidad de 1,20 metros.

En la continuidad de la ejecución de las obras se diseña el trabajo sobre el sector destinado a los sanitarios, culminándose el espacio del Solárium con sus respectivas losetas y piso de madera.

Mariano Hormaechea destacó lo avanzado de la obra, lo cual permitirá contar con otro espacio poniendo en valor este Parque Municipal del que podrán disfrutar vecinos y visitantes en esta temporada estival.



COORDINACIÓN DE CURSOS OFICIALES

Isabel Vernengo, una de las integrantes de la Coordinación de los Cursos de nuestra ciudad, se refirió a la decisión tomada de suspender la edición 2022 de la Fiesta de Momo, en virtud de la situación epidemiológica y anticipó que se buscará la manera de asistir a las comparsas durante este año.



PRIMAR LA SALUD

Isabel Vernengo, señaló: “Las condiciones no están dadas para realizar un evento de esta magnitud, lamentablemente es lo que nos ha llevado a la suspensión de los cursos oficiales. Esperamos volver con más fuerza en el 2023, y hacer crecer nuestra fiesta del carnaval”.

“Es una decisión conjunta la que se ha tomado, porque es una situación complicada la que se vive, y guardaremos colores, plumas y energías para el próximo año, rogando estar mejor”.

INVERSIÓN Y GANAS DE LAS COMPARSAS

La integrante de la Coordinación comentó: “Entendemos de los gastos y ganas principalmente de las comparsas, pero acá prima la

cuestión de la salud, es lo principal, así expuso el Intendente en la reunión. Uno entiende la preparación y las ganas pero se debe priorizar la cuestión de la salud y eso debemos cuidar”.

SECTORES AFECTADOS

Sobre los sectores afectados, Vernengo explicó: “Una afectación a varios sectores, sonido, cotillón (nieve)... De igual manera veremos la manera de ayudar, de asistir a las comparsas durante este año, para que sigan preparándose para el 2023, uno sabe las ganas de salir y ante la explicación de Mariano Hormaechea pusieron la salud antes que nada y se consensuó para llegar a esta determinación de la suspensión de los cursos 2022. Es una situación extrema en la que no podemos exponer a la ciudadanía”, destacó.

MÁS FUERZA Y BRILLO EN EL 2023

Finalmente, Isabel Vernengo agradeció a las comparsas, “que lo han puesto todo; y si Dios quiere saldremos con mayor fuerza para que siga brillando nuestro curso, nuestra fiesta de carnaval” el próximo año, anheló.

SUSPENSIÓN DE LOS CURSOS OFICIALES 2022

Sobre la decisión de la suspensión de los Cursos Oficiales 2022, la representante de la Comparsa Poramba, Norma Debórtoli, comentó que se priorizó la cuestión de la salud de la población, aun cuando explicó la posición de la comparsa sobre esta cuestión.



LA CUESTIÓN DE SALUD PRIORITARIA

Norma Debórtoli, sobre la decisión y reuniones, expresó: “Tuvimos varias reuniones, la del lunes fue la definitiva y cada comparsa expuso sus posturas, no todos teníamos una visión coincidente, (pero) terminamos de aceptar la suspensión de los cursos debido a la situación sanitaria,

agravada o compleja de la última semana”.

NUESTRO INTERÉS ERA HACER LOS CORSOS

“Nosotros en las reuniones anteriores y en esta mantuvimos la postura que deseábamos el desfile, porque veníamos trabajando, hicimos los reacomodamientos necesarios para cumplir con los compromisos y con lo trazado para este año 2022. Se analizó el tema de la pandemia, la cantidad de casos, las personas trasladadas al Hospital de Campaña, la mitad de las personas pasando por esta situación, estos factores nos llevó a poner en la mesa el análisis y primó poner la salud de los comparseros y de la ciudadanía ante esta complejidad”.

“Nosotros los sentimos, entendemos que se pudo haber hecho, pero implica la participación del Municipio, es un organismo oficial, tiene una perspectiva diferente. Se había

pensado en un protocolo para ensayos, para las noches de corsos, y en el análisis y consideraciones en el debate, termina primando la cuestión sanitaria por encima de los otros aspectos”, sostuvo Norma Debórtoli.

LAS MEJORES GANAS PARA EL 2023

En la parte final, la representante de la Comparsa Poramba, reflexionó: “La decisión había que tomarla por la proximidad de la fecha, uno pone en la consideración la inversión de los padres, de los comparseros, una determinada inversión que no se condice con el próximo año, más allá del trabajo durante todo el año de nuestra comparsa Poramba. Quedamos con el compromiso a cumplir, lo afrontaremos desde el recalcular y ver cómo encarar, guardando las ganas para una vez superada esta circunstancia estar en la próxima edición”.

Secretaría de Gobierno:

ARTICULAR ACCIONES DE PREVENCIÓN

Con el objetivo de articular acciones, este martes en Salón de Acuerdos, el Secretario de Gobierno, Gerónimo Torre mantuvo una reunión con el jefe de la Comisaría 2ª, Subcomisario Matías Castillo; con el Subprefecto Guillermo Maximiliano Bree; con encargados de Inspectores de Dirección de Tránsito: Néstor Lovera y Marcelo Espíndola y con el responsable de una empresa de seguridad, Lucas Meza.



A propuesta del DEM, se solicitó coordinar acciones de prevención y seguridad ciudadana en zona de costas en relación de los últimos sucesos ocurridos de público conocimiento.

Especialmente reiterar a la ciudadanía la prohibición de meterse al agua en sectores que no están habilitados para tal fin. Sumando que no están dadas las condiciones, no

solo geográficas del río, por la bajante, sino también sanitaria.

Teniendo solo y únicamente la zona de la playita “El Ingá” como espacio de esparcimiento, para actividades deportivas y al aire libre, con la limitación de playa de poder ingresar al agua. Este sector cuenta con personal que interviene en el lugar en el horario de 10 a 20 hs.

La Municipalidad de Goya advierte que numerosas personas se acercan a las costas del Riacho buscando refrescarse para paliar el calor, sin medir el peligro latente de su ingreso a las aguas. Recuerda que está prohibido bañarse en playas y/o lugares no permitidos y llama a la conciencia de todos para evitar situaciones lamentables



CONVOCATORIA VALENZUELA

BARRIO

MAURICIO

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio Mauricio Valenzuela, ha resuelto convocar de acuerdo al Estatuto de la Institución, a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del Consejo Vecinal, fijada por Resolución Municipal N° 5058/99, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.** para el día **martes 22 de febrero de 2022**, a partir de las **20:00 horas** en las **Plaza del Barrio** ubicada sobre la **Avenida Leandro N. Alem** entre las **Calles Santa Teresita y Héroes de Malvinas**, para tratar el siguiente:



CONSEJO VECINAL
"BARRIO MAURICIO VALENZUELA"
IMPOSICION DE NOMBRE – ORDENANZA N° 2.510/87
RECONOCIMIENTO – FIJACION DE LIMITES – RESOLUCION N° 5.058/99
INSCRIPTO EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES INTERMEDIAS – RESOLUCION N° 804/02 – LIBRO C-008

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio Mauricio Valenzuela, ha resuelto convocar de acuerdo al Estatuto de la Institución, a todos los Señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción del Consejo Vecinal, fijada por Resolución Municipal N° 5058/99, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.** para el día **martes 22 de febrero de 2022**, a partir de las **20:00 horas** en las **Plaza del Barrio** ubicada sobre la **Avenida Leandro N. Alem** entre las **Calles Santa Teresita y Héroes de Malvinas**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar el Acta correspondiente a la misma.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia – años 2019, 2020 y 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería – años 2019, 2020 y 2021.
- 6º - Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.
- 7º - Libre usos de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.-

GLADIS ESTELA ROLON
Pro-Secretaria
COMISION DIRECTIVA

MARIA CRISTINA VELEZ
Presidente
COMISION DIRECTIVA

ORDEN DEL DIA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General

Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar el Acta correspondiente a la misma.

- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.



4° - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia – años 2019, 2020 y 2021.

5° - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería – años 2019, 2020 y 2021.

6° - Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.

7° - Libre usos de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes.

CONVOCATORIA BARRIO ÑANDEROGA

La Comisión Directiva del Barrio “ÑANDEROGA”, convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día **lunes, 14 de febrero de 2022 a las 20:00 horas** en el domicilio de la Presidente, cito en **Calle Dr. Edgardo Castillo Odena N° 457**, a todos los Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.**, para tratar el siguiente:



CONSEJO VECINAL
BARRIO
“ÑANDEROGA”
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Barrio “ÑANDEROGA”, convoca de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día **lunes, 14 de febrero de 2022 a las 20:00 horas** en el domicilio de la Presidente, cito en **Calle Dr. Edgardo Castillo Odena N° 457**, a todos los Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – C.D.**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – C.D.
- 2° - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 3° - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos para firmar el correspondiente Acta.
- 4° - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2020 y 2021.
- 5° - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2020 y 2021.
- 6° - Elección de las Autoridades del Consejo Vecinal, por vencimiento de mandatos.
- 7° - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.

ROXANA LOPEZ
Secretaria
COMISION DIRECTIVA

MARTA ITATI MBORIA
Presidente
COMISION DIRECTIVA



ORDEN DEL DIA

1º - Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – C.D.

2º - Consideración del Padrón de Vecinos.

3º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos para firmar el correspondiente Acta.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2020 y 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2020 y 2021.

6º - Elección de las Autoridades del Consejo Vecinal, por vencimiento de mandatos.

7º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes

CONVOCATORIA BARRIO PREFECTURA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del “Barrio Prefectura Naval Argentina”, convoca a todos los señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción, fijada esta por Resolución Municipal Nº 72/11 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Anual para el día viernes 25 de enero de 2022 a partir de las 20:00 horas en el domicilio particular de su Señora Presidente ubicado sobre Calle Tedesqui Nº 79, del mismo Barrio; para tratar el siguiente:



Consejo Vecinal - Barrio

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

IMPOSICION DE NOMBRE - ORDENANZA Nº 1.507/10
RECONOCIMIENTO MUNICIPAL - RESOLUCION Nº 72/11
REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES INTERMEDIAS - RESOLUCION Nº 73/11 - C - 053

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del “Barrio Prefectura Naval Argentina”, convoca a todos los señores Vecinos habitantes dentro de la Jurisdicción, fijada esta por Resolución Municipal Nº 72/11 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Anual para el día viernes 25 de enero de 2022 a partir de las 20:00 horas en el domicilio particular de su Señora Presidente ubicado sobre Calle Tedesqui Nº 79, del mismo Barrio; para tratar el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

1º - Lectura del acta de convocatoria.

2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – Anual y de dos Asambleístas para refrendar el acta correspondiente

3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia, año 2020 y 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería año 2020 y 2021.

6º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria-Anual sesionara con los Señores Vecinos presentes.

ROSA INES TOSSI
Secretaria
COMISION DIRECTIVA

GABRIELA LILINA PEREZ
Presidencia
COMISION DIRECTIVA



“ORDEN DEL DÍA”

- 1º - Lectura del acta de convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – Anual y de dos Asambleístas para refrendar el acta correspondiente
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia, año 2020 y 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería año 2020 y 2021.

6º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria-Anual sesionará con los Señores Vecinos presentes.

CONVOCATORIA BARRIO SANTA LUCIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio “Santa Lucia” convoca, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día viernes 18 de febrero de 2022 a las 19:30 horas fijando lugar en la plaza del mismo Barrio, a los Vecinos que se encuentren dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 6280/05, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Comisión Directiva**, para tratar el siguiente:



CONSEJO VECINAL
BARRIO
“SANTA LUCIA”
Reconocimiento Municipal – Resolución N° 6.280/05
Registro Municipal de Asociaciones Intermedias – Resolución N° 6.281/05 – Libro C-045

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio “Santa Lucia” convoca, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día viernes 18 de febrero de 2022 a las 19:30 horas fijando lugar en la plaza del mismo Barrio, a los Vecinos que se encuentren dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 6280/05, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Comisión Directiva**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C.D. y de dos Vecinos para firmar la correspondiente Acta.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021
- 6º - Elección de nuevas Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandatos Vencidos.
- 7º - Libre uso de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.-

Nota: a) Conforme al Art. 20° del estatuto de este Barrio se fija hasta las 12:00 horas del día miércoles 16 de febrero de dos mil veintidós y en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong’s cita en Calle Mariano Indalecio Loza N° 50 para la “Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal” la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria; b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 27 de febrero de 2022 de 08:00 Hs. Hasta las 13:00 hs. y se realizará en la plaza del mismo Barrio.

YAMILA LOPEZ ESCOBAR
Secretaria
Comisión Directiva

PATRICIA LILIANA ESPINOZA
Presidente
Comisión Directiva

NOMINA DE AUTORIDADES



ORDEN DEL DÍA

1º - Lectura del Acta de Convocatoria.

2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria – C.D. y de dos Vecinos para firmar la correspondiente Acta

3º - Consideración del Padrón de Vecinos.

4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021

6º - Elección de nuevas Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandatos Vencidos.

7º - Libre uso de la palabra.

Pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los socios presentes.-

Nota: a) Conforme al Art. 20º del estatuto de este Barrio se fija hasta las 12:00 horas del día miércoles 16 de febrero de dos mil veintidós y en la Oficina de la Dirección de Consejos Vecinales y Ong's cita en Calle Mariano Indalecio Loza N° 50 para la "Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal" la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria; b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 27 de febrero de 2022 de 08:00 Hs. Hasta las 13:00 hs. y se realizará en la plaza del mismo barrio.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina